

ACTA DE DIRECTORIO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de marzo de 2022, siendo las 09.00 horas, se reúnen en la calle Bouchard 680, piso 17, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** que firman al pie del presente documento. El acto se desarrolla bajo la presidencia del Señor Presidente **Marcelo Rubén Figueiras**, quien luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto haciendo constar que la presente reunión se lleva a cabo de manera presencial tomando todos los recaudos necesarios para garantizar la seguridad sanitaria de los participantes. Continúa entonces con la palabra y expresa que corresponde dar tratamiento al primer punto del Orden del Día que dice: “1) Consideración de la Memoria y la documentación contenida en el art 234 inc. de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 65 iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre 2021”. Toma la palabra el Sr. **Alberto Daniel Serventich** quien informa que corresponde dar lectura a la Memoria del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 a fin de cumplir con las disposiciones de la Inspección General de Justicia de la Nación y Comisión Nacional de Valores, la cual se transcribirá en el acta:

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Información no examinada y no cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, el Balance General y demás documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 65, terminado el 31 de diciembre de 2021, elaborado en pesos argentinos (AR\$) re-expresados en moneda homogénea al 31-12-2021.

Laboratorios Richmond alcanzó un resultado consolidado antes de impuestos de 1.417 millones de pesos (8,5% sobre los ingresos por ventas), y un cargo por impuesto a las ganancias de 816 millones de pesos, arribando de esta manera, a una ganancia consolidada neta de 601 millones de pesos, siendo atribuible a la controlante 591 millones de pesos, Con este resultado concluye un año lleno de desafíos y aprendizajes, potenciando a Laboratorios Richmond en nuevos segmentos de negocio.

La visión de Laboratorios Richmond es “Contribuir a mejorar, proteger, y cuidar la salud de las personas ya que somos un equipo de personas trabajando, para quienes la salud está antes que el negocio”.

Trabajando en equipo con un grupo de alta calidad humana y profesional, se ha logrado instalar el nombre de Richmond desafiando el futuro y enfrentando diversas situaciones económicas que el país y la región presenta día a día.

1. Consideraciones Generales

El año 2021 continuó en un contexto pandémico, a raíz del efecto del COVID-19 a nivel global, y en este sentido, la Sociedad siguió con un protocolo que establece las condiciones de trabajo para operar en estricto cumplimiento de las normas de salud pública introducidas por las autoridades nacionales y provinciales, con el fin de proteger la salud de sus empleados, clientes y proveedores.

Si bien la pandemia impactó fuertemente en la economía argentina, durante 2021 la misma comenzó a recuperarse. A continuación, se menciona la evolución de los principales indicadores económicos, al cierre de diciembre de 2021 el tipo de cambio promedio (dólar divisa) registró una variación del 22% con respecto al cierre de diciembre 2020. La inflación del cuarto trimestre fue del 10%, y la anual del 51%.

El sector farmacéutico, según informes publicados, cuenta entre sus principales fortalezas la alta versatilidad y dinámica, las que le han permitido sobreponerse a las diferentes crisis, incrementar significativamente la productividad y destinar una importante proporción de sus ingresos a I+D. Entre los desafíos que tiene que afrontar el sector, se destaca que una alta proporción de las materias primas, insumos y bienes de capital deben ser importados, este hecho ha provocado, al inicio de la pandemia algunas dificultades de abastecimiento de materias primas, las cuales se fueron normalizando durante el año 2021. Por otro lado, el destino de las exportaciones de la industria farmacéutica argentina sigue ubicándose principalmente en los países de América Latina, lo cual constituye una base importante para acceder a mercados no tradicionales y expandir la proyección externa del sector.

2. Descripción del Negocio

Laboratorios Richmond es una empresa de capitales argentinos que se encuadra en el sector de “genéricos con marca”, especializada fundamentalmente en productos de prescripción y alto costo, con presencia regional. Está integrada por un conjunto de profesionales multidisciplinarios comprometidos con la excelencia y la mejora continua. Desarrolla y produce medicamentos de calidad con valor humano agregado.

Con más de 80 años de trayectoria, Laboratorios Richmond tiene un plantel de más de 620 personas, de los cuales alrededor del 60% se desempeña en las áreas de investigación y desarrollo, control de calidad, producción e ingeniería.

Al momento el mayor porcentaje de sus ventas se encuentra en Argentina, donde a su vez la mayor participación son ventas domésticas, y el resto se exporta a diferentes países dentro de la región latinoamericana, así como en Asia y África. El Laboratorio se encuentra en pleno proceso de regionalizar su operación, con el objetivo de consolidar su estrategia, aumentar la posición de comercio exterior y adaptarse a las tendencias del mercado. Cuenta actualmente con 5 subsidiarias: Colombia, Chile, Paraguay, México, y Perú (estas dos últimas si bien constituidas, están en proceso de quedar operativas). En el resto de los mercados cuenta con 22 socios estratégicos que distribuyen sus productos. Con esta composición geográfica se espera que la balanza comercial crezca en el porcentaje de exportaciones.

En Argentina Laboratorios Richmond tiene una cartera de 74 productos (sin contar las diferentes dosis ni presentaciones) que se distribuyen en las líneas de negocio tal como se muestran en la tabla a continuación; y se traducen en 346 autorizaciones de comercialización en diferentes mercados.

Cartera de productos 2021

Línea de Negocios	Nº Productos
VIH Infectología	19
Oncología-Oncohematología	17
Sistema Nervioso Central	16
Sistema Cardiovascular	12
Línea general hospitalaria	10

Laboratorios Richmond desarrolla su actividad productiva en Argentina dentro del parque industrial de Pilar en la provincia de Buenos Aires, donde cuenta con (i) una unidad productiva para productos sólidos orales no segregados, (ii) una segunda unidad productiva dedicada a productos de alta potencia (sólidos orales segregados), cuya construcción finalizó en el cuarto trimestre del año 2021 aplicando los fondos obtenidos de las Obligaciones Negociables Serie III emitidas a finales del año 2020, encontrándose a la fecha en proceso de habilitación, y (iii) un terreno cedido a la construcción de una tercer unidad productiva como se describe en los párrafos siguientes. Asimismo, cuenta con otra unidad productiva para productos no segregados en la ciudad de Bogotá. La Empresa da el debido soporte productivo a través de los distintos laboratorios (desarrollo, control de calidad, y cuidado de producto).

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras una para combatir el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond concluyó exitosamente la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares. A la fecha, a través del Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA, se avanza en la construcción de la Planta Modelo de Biotecnología, en el Parque Industrial de Pilar, Provincia de Buenos Aires, la cual permitirá producir de manera integral más de 400 millones de dosis de vacunas por año y distintos productos biotecnológicos, para atender no solo esta pandemia, sino también futuras necesidades médicas tanto de Argentina como de otros países de Latinoamérica.

La decisión de Richmond de llevar adelante este proyecto estuvo basada en las siguientes premisas:

- El proyecto estaba alineado con la estrategia de Richmond, que lleva ya más de 8 años trabajando en el desarrollo de productos biosimilares.
- La pandemia reveló que existe una demanda insatisfecha de capacidad productiva para procesos de tecnologías recombinantes, lo que lleva a la necesidad de empresas que den servicio de manufactura (CMO).
- El tamaño del mercado mundial de CMO (servicios de producción) y CRO (servicios de estudios clínicos) biofarmacéuticos se valoró en 27.200 millones en 2020 y se espera que se expanda a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 7,6% de 2021 a 2028.

La tecnología escogida de próxima generación da una alta flexibilidad operativa. Esta flexibilidad permite cambiar rápidamente de producto, sin riesgo de contaminación cruzada, facilitando los procesos de limpieza y disminuyendo los costos operativos, así como garantizando el cuidado del medio ambiente.

Se espera poder elaborar en esta Planta plataformas de vacunas adenovirales, vacunas que empleen proteínas recombinantes, anticuerpos monoclonales y otros medicamentos basados en proteínas recombinantes. Por tal motivo, los ingresos provendrán tanto de la comercialización de este tipo de vacunas como así también de la venta de servicios de producción a otras empresas de base biotecnológica (CMO).

3. Situación Comparativa Patrimonial y de Resultados

	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO CORRIENTE	15.434.861.864	8.160.481.067
ACTIVO NO CORRIENTE	10.258.295.724	4.776.547.849
TOTAL ACTIVO	25.693.157.588	12.937.028.916

PASIVO CORRIENTE	9.326.183.612	5.358.907.918
PASIVO NO CORRIENTE	10.991.342.458	2.375.987.508
TOTAL PASIVO	20.317.526.070	7.734.895.426
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	5.293.621.425	5.102.589.525
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	82.010.093	99.543.965
PATRIMONIO NETO	5.375.631.518	5.202.133.490
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	25.693.157.588	12.937.028.916

Las variaciones en los activos y pasivos responden principalmente a los nuevos segmentos de negocio generados por la elaboración de las vacunas y a la consolidación del Fideicomiso VIDA. Los fondos aun no aplicados a proyectos se encuentran en inversiones temporales que junto con los bienes de cambio al cierre del ejercicio justifican el crecimiento del activo corriente.

Como contrapartida, el pasivo total aumentó principalmente a largo plazo por el pasivo generado por la consolidación del Fideicomiso VIDA. En cuanto al pasivo corriente su variación responde al incremento de proveedores del exterior en línea con el crecimiento en los bienes de cambio.

El aumento en el Patrimonio Neto se debe principalmente al resultado del ejercicio positivo de 591 millones de pesos, menos los otros resultados integrales correspondiente a la reserva de revalúo de bienes de uso y reserva de conversión de sociedades del exterior, los cuales disminuyeron debido a que sus valores corrientes evolucionaron por debajo de la inflación.

	31.12.2021	31.12.2020
VENTAS NETAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS	16.615.676.272	9.330.211.635
COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	(11.686.597.788)	(4.783.465.216)
RESULTADO BRUTO	4.929.078.484	4.546.746.419

Las ventas netas acumuladas alcanzaron AR\$ 16.616 millones, registrando una suba del 78,1% en comparación con el ejercicio económico de 2020. Las variaciones se deben principalmente a las entregas de los componentes I y II de la vacuna Sputnik V al Ministerio de Salud de la Nación, realizadas en el marco de la emergencia sanitaria, las cuales ascendieron a AR\$ 7.225 millones con un margen bruto del 5% destinado a cubrir los gastos operativos relacionados. En tanto las ventas netas de las líneas tradicionales ascendieron a AR\$ 9.391 millones, siendo el 48% su margen bruto.

	31.12.2021	31.12.2020
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	2.305.909.695	2.328.516.497
RESULTADOS FINANCIEROS	(937.431.565)	(1.233.178.385)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	48.967.426	48.343.923
RESULTADO NETO ORDINARIO	1.417.445.556	1.143.682.035
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(816.013.967)	(410.183.806)
RESULTADO NETO	601.431.589	733.498.229
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(185.509.848)	6.957.499
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	415.921.741	740.455.728
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	591.464.060	733.939.258
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	9.967.529	(441.029)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ATRIBUIBLE A:		
PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	405.954.212	740.896.757
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORA	9.967.529	(441.029)

El resultado operativo del ejercicio representó un 14% sobre ventas netas, mientras que para el año anterior alcanzó un 25%. Este porcentaje, menor respecto a iguales períodos en ejercicios anteriores se explica por la incidencia del volumen de ventas de la vacuna Sputnik V prácticamente sin rentabilidad operativa. Esto ha sido parte de la decisión estratégica de la Empresa en la incorporación en un nuevo segmento de negocio. Lo cual en su conjunto llevó a la compañía a obtener un resultado positivo de 601 millones de pesos.

4. Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	3.733.970.377	(181.334.068)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(6.045.018.404)	(1.064.988.230)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	9.133.504.927	1.701.817.187
Aumento del efectivo	<u>6.822.456.900</u>	<u>455.494.889</u>

El aumento de fondos se encuentra principalmente relacionada al plan de inversiones y al aumento de los saldos con proveedores del exterior, descrito en los apartados anteriores.

5. Indicadores e índices

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
LIQUIDEZ	1,66	1,52
SOLVENCIA	0,26	0,67
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL	0,40	0,37
RENTABILIDAD	11,18%	15,42%

Las variaciones en el índice de liquidez, solvencia y rentabilidad se corresponden principalmente con las variaciones explicadas en los puntos 3 y 4.

6. Situación actual

Producción:

La operación de producción de Laboratorios Richmond Argentina se encuentra ubicada en el Parque Industrial Pilar, a 60 km de la Ciudad de Buenos Aires.

En dicho predio se encuentran dos plantas productivas. Una unidad productiva de productos especiales y farma, una planta de alta flexibilidad, multiproducto, no segregados. La producción de sólidos se realiza por procesos unitarios independientes, que permiten la operación simultánea sin riesgo de contaminación cruzada: granulación vía húmeda y seca, mezcla directa, compresión, recubrimiento y acondicionado (blisteado y estuchado).

La segunda unidad está dedicada a productos de alta potencia, también sólidos. Esta segunda unidad operará siguiendo las nuevas tendencias internacionales de alta contención para drogas OEB4, donde se trabaja en equipo cerrado. Así como con un estricto criterio de ahorro energético e impacto ambiental. Finalizada su construcción a finales del año 2021, se espera su habilitación a inicios del 2022.

En el año 2021, a pesar de la pandemia, los volúmenes de producción comparados contra el año pasado aumentaron aproximadamente un 37%. Si sumamos la producción de muestras médicas, el aumento del volumen producido fue significativamente más alto.

El Sistema de Gestión de Calidad de Laboratorios Richmond se basa en los estándares GMP fijados por las Disposiciones ANMAT N° 3602/2018 y 3827- 2018. Por otro lado, su Sistema de Gestión de la Calidad cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y con la norma de Gestión de Ambiental ISO 14001:2015.

Se mantienen objetivos y metas que son revisados en forma periódica en el marco de un proceso de mejora continua, considerando el contexto de las variables socioeconómicas en las cuales operamos. Ambas instalaciones de planta Pilar cuentan con las tecnologías más avanzadas y cumple con los estándares internacionales requeridos para la producción de productos farmacológicos de acuerdo con normas PIC, EMA (Unión Europea) y está preparada para certificar US-FDA.

A nivel de inversiones, los hitos relevantes del 2021 fueron la adquisición de una nueva línea de blisteado y la implementación del sistema NIR para el análisis de mezclas en línea con el proceso (mediante este dispositivo se reducen los costos de análisis de productos en proceso y se aumenta la eficiencia del proceso de mezcla directa).

Otro hito importante fue la instalación del sistema de control de hermeticidad de blisters SEPHA. Este equipo permite sustituir el actual sistema de control que realiza ensayos destructivos (el blíster ensayado se debe tirar) por uno que no daña el blíster produciendo un ahorro directo y una reducción de los scraps.

Lanzamientos:

El año 2021 fue un año de grandes desafíos para Richmond, porque al plan habitual se sumó la transferencia de tecnología de la vacuna Sputnik V para el Covid 19 y la necesidad de dar una respuesta al plan de vacunación nacional en tiempo y forma.

Esto llevó a dedicar muchos recursos de las áreas de desarrollo en biotecnología.

A su vez los sectores de desarrollo, así como otros sectores de la compañía, continuaron trabajando con los protocolos establecidos en el contexto de la pandemia, como por ejemplo menos densidad de colaboradores en las áreas de trabajo. Además, continuaron las dificultades de abastecimientos de ciertos insumos.

A pesar de estas restricciones se organizaron los planes de trabajo, con lo que no sólo se transfirió exitosamente la Vacuna Sputnik V y se obtuvo el certificado condicional de la misma, sino que además se lograron lanzar 7 nuevos productos en el mercado entre el que se encuentra el primer producto biosimilar (biotecnología) de la compañía Zutrab®, ver tabla abajo.

De estos lanzamientos, 3 productos son el primer genérico en la región, alineados con el propósito de la compañía de contribuir al acceso de nuevos tratamientos.

Durante el 2021, la entrega al mercado de la vacuna Sputnik V se hizo en el contexto del contrato de abastecimiento firmado por el Fondo Ruso de Inversión Directa con el Ministerio de Salud de la República Argentina.

Tabla Lanzamientos 2021

País	Producto	Indicación
Argentina	Addenta® (teneligliptina)	Diabetes
	Hiperval® plus (sacubitrilo-valzartán)	Cardiología
	Eurit® (cladribina)	Esclerosis Múltiple
	Intrart® (tofacitinib)	Esclerosis Múltiple
	Inhibco® (pazopanib)	Oncología
	Zutrab® (bavacizumab)	Oncología
Chile	Previd® (efavirenz + tenofovir alafenamida)	VIH -SIDA
	Ciganclor® (ganciclovir)	Infectología
	Limustac® (trifluoridina + tiperacil)	Oncología
Colombia	Dropton® (fingolimod)	Esclerosis múltiple

Productos innovadores:

Se continuó trabajando en las áreas de desarrollo tanto de moléculas químicas como biotecnológicas. ANMAT autorizó el inicio de estudios de bioequivalencia, pero los aforos en los diferentes estadios hicieron que se pudiera completar sólo un estudio e iniciar un segundo protocolo.

El sector de biotecnología, estuvo muy focalizado, como ya se mencionó, en el lanzamiento de su primer producto Zutrab® y en Sputnik V, así como en dos productos adicionales de la pipeline.

Dentro del área de moléculas de síntesis química, se continuó trabajando con la nueva plataforma innovadora que permite mejorar y/o lograr la biodisponibilidad de moléculas complejas, y en nano-tecnología.

Se continuó con el proceso de informatización, para agilizar el manejo de la información y conocimiento generado.

El avance, línea por línea, fue el siguiente:

Línea HIV y otros antivirales:

- Finalizó en forma exitosa el estudio clínico de una triple combinación innovadora en dosis fija única combinada. Se inició además el registro a nivel local.
- A nivel local se obtuvo el registro de un nuevo co-pack
- Se continuó con el desarrollo de un nuevo producto de liberación prolongada que emplea nanotecnología
- Se continuó el desarrollo de una nueva dosis fija única combinada, indicada como doble terapia. Este desarrollo requiere un estudio de bioequivalencia, el cual debido a las restricciones de la pandemia se vio demorado.
- Se inició a nivel local el registro de la vacuna Sputnik V.
- Internacionalmente se obtuvieron 2 registros en Chile, 1 registros en Colombia, 1 en El Salvador y 1 en Uruguay. Se inició 1 registro en Colombia, 1 en Paraguay, 2 en Perú y 2 en Uruguay.

Línea Oncología:

- Se avanzó en el desarrollo conjunto con una empresa europea en un producto para esta línea.
- A nivel local se obtuvieron 2 nuevos registros, se inició el registro de 1 nuevo producto.
- Se inició el desarrollo de 3 nuevos productos en forma sólida oral.
- A nivel internacional se obtuvieron 2 nuevos registros en Argelia, 2 en Chile, 1 en Sudáfrica y 1 en Paraguay. Se iniciaron 2 en Paraguay y 1 en Siria.

Línea SNC:

- Se obtuvo un nuevo registro de un antiepiléptico pero se está desarrollando en paralelo el estudio de bioequivalencia.
- A nivel internacional, se obtuvieron 2 nuevos registros en Paraguay. Se inició 1 registro en Colombia.

Línea Cardiometabólico:

- Se inició el registro de dos nuevos productos que estaban enmarcados en un acuerdo de licencia para la transferencia de tecnología.
- Se inició el desarrollo de un nuevo producto, así como actividades de desarrollo para ajustar a la tecnología local un producto enmarcado en un acuerdo de licencia.

- A nivel internacional se inició 2 nuevos registros en Colombia, más otros 8 nuevos registros como estrategia de apoyo al lanzamiento de la línea farma.

Línea Esclerosis Múltiple:

- Se aprobó un producto que emplea una nueva plataforma de trabajo, y que fue lanzado a nivel local este mismo año.
- Se inició un nuevo registro en Paraguay y Perú y se obtuvo un nuevo registro en El Salvador.

Artritis reumatoidea

- Se continuó trabajando en el desarrollo de un producto biosimilar

Otras líneas

- Se continuó con el desarrollo de otro producto biosimilar.

Comercio Exterior:

Durante el año 2021 se mantuvieron las complejidades logísticas y comerciales fruto de la continuidad de la incidencia de la pandemia, que se prolongó mucho más de lo inicialmente calculado.

Independientemente de ello, la actividad del sector internacional se multiplicó para cumplir con las expectativas de promoción y venta, para continuar con los procesos regulatorios efectivos que generen nuevas autorizaciones de registros y con la identificación de nuevos socios comerciales, que a partir del año entrante se sumaran a la red de Richmond en Latinoamérica.

Como principales hechos del ejercicio podemos mencionar:

LATAM:

En Subsidiarias:

En Chile se materializaron un serie de adjudicaciones realizadas por la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST) que gestiona los procesos de compra mandatados por el Ministerio de Salud, para 3 productos de HIV. La entrega y dispensación se realizó con total normalidad, quedando a la espera de nuevas publicaciones para el 2022.

La filial en Colombia realizó el lanzamiento de un producto de esclerosis múltiple, incrementando así la presencia en el segmento de alto costo. Asimismo, se ingresaron en INVIMA, la agencia regulatoria local, un producto complemento para la línea HIV y otros 6 productos todos ellos pertenecientes a la futura línea de promoción médica de cuidados primarios.

Paraguay también tuvo una fuerte actividad regulatoria durante el periodo. Se presentaron a registros 8 productos de moléculas nuevas y combinaciones de las existentes. Sus aprobaciones, algunas de ellas esperadas para el año entrante, le brindaran a Richmond una oferta de productos de alto valor agregado.

Demás territorios de la región:

A través del distribuidor de Uruguay se recibió las aprobaciones de 2 productos, ambos fueron presentados antes del cierre de año a las autoridades sanitarias para su lanzamiento formal. Esperamos las primeras exportaciones para el 1er. Semestre 2022. Adicionalmente, se han presentado ante ministerio los siguientes 3 productos para su evaluación y aprobación.

Otro hecho de relevancia fue el lanzamiento de la línea de anestésicos en la República Dominicana, especialmente porque esta clase de productos han sido vitales para intubaciones relacionadas al COVID -19.

En México se presentó ante COFEPRIS el dossier de un producto de VIH a través de un socio estratégico local, representante de Richmond en México. Esto permitirá participar en el mercado de los antirretrovirales, ofreciendo una combinación novedosa para el territorio.

Finalmente, se ha avanzado en las estrategias de comercialización en Perú y Ecuador. Ambas contribuirán al desarrollo regional corporativo, orientado a que día a día y año tras año, sean más los pacientes que puedan recibir nuestras terapias.

Resto del Mundo:

Comercialmente se ha cumplido con gran parte de las exportaciones previstas para el 2021. Respecto a las Licitaciones Internacionales participamos y adjudicamos un producto en Túnez, y 8 productos en República de Siria.

En el ámbito regulatorio, durante el año se continuó, conjuntamente con algunos representantes, las actividades de registro de productos oncológicos, tal es el caso de Filipinas, donde se incluyó un nuevo producto; en Túnez se obtuvo la aprobación de Bemux®, en Argelia obtuvimos las aprobaciones de Gezt® y Pipetecan® quedando por aprobar otros 5 productos, y finalmente en Siria con el inicio de registro de un nuevo producto, Limustac®.

A su vez, se inició a través del representante oficial en Siria el proceso de registro de Laboratorios Richmond en la República de Irak.

Los procesos de registros de nuevos productos oncológicos iniciados en Tailandia, Líbano y Vietnam han quedado momentáneamente en stand by en su proceso de evaluación y aprobación final, esperando que en el 2022 los mismos se resuelvan favorablemente.

Durante el 2021 se continuó estableciendo contacto con diversas Empresas de Oriente Medio y Europa del Este para establecer posibles lazos comerciales en el futuro.

7. Política de Calidad y Medio Ambiente:

Uno de los pilares esenciales de la producción de medicamentos es la Política de Calidad que se lleva adelante en Laboratorios Richmond desde hace años, centrada en la calidad biofarmacéutica de sus productos.

Por tal motivo, dicha Política se ha instrumentado como norma corporativa, aplicándola desde el desarrollo de cada uno de nuestros productos farmacéuticos hasta el servicio de orientación y asesoramiento permanente a los clientes, incluyendo la atención a las inquietudes de los pacientes.

Tanto en el desarrollo como en la producción de los productos farmacéuticos, se tienen en cuenta los lineamientos internacionales más exigentes en vigencia, y es la gestión del riesgo de la calidad lo que garantiza la seguridad y eficacia de todos los productos de Richmond. Esta política en materia de eficacia y seguridad farmacológica se complementa con estudios clínicos en Fase IV, con el seguimiento de nuestros productos en el mercado y con acciones de farmacovigilancia. Los estudios / evaluaciones de bioequivalencia, así como la definición de los atributos críticos que realiza Richmond son también un pilar importante para la calidad de sus productos y para la toma de decisiones durante la vida de los mismos.

El compromiso con la Calidad y la Protección Ambiental de Laboratorios Richmond se basa en la siguiente política:

En Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. estamos comprometidos con la gestión de calidad y protección ambiental, para la elaboración de productos farmacéuticos de uso humano. Este compromiso se basa en:

PRODUCTOS SEGUROS Y EFICACES

Cumplimos con las especificaciones de calidad que desarrollamos para que nuestros productos sean seguros y eficaces, manteniendo un estricto control sobre los procesos y sobre nuestros proveedores. Del mismo modo, aseguramos que este compromiso trascienda toda la cadena productiva, cumpliendo con las reglamentaciones sanitarias y ambientales vigentes.

EXCELENTE SERVICIO

Nos proponemos mantener una fluida comunicación con nuestros clientes y otras partes interesadas, para anticiparnos a sus necesidades y poder mejorar nuestro nivel de servicio, haciendo de ello nuestro principal objetivo.

NUESTRA GENTE

Formamos parte de un equipo de trabajo altamente comprometido con el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, por eso capacitamos y nos capacitamos.

MEJORA CONTINUA

Controlamos y mejoramos la calidad de nuestros procesos para hacerlos más eficientes, de manera de prevenir la contaminación y minimizar la generación de emisiones y residuos.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Nuestros esfuerzos están centrados, directa o indirectamente, en beneficiar a la comunidad con la que interactuamos y a cuidar al medio ambiente en el que desarrollamos nuestras actividades.

Richmond mantiene objetivos y metas que son revisados en forma periódica en el marco de un proceso de mejora continua y en el contexto de las variables socioeconómicas en las cuales se opera.

Esta política se encuentra disponible para su difusión a colaboradores, contratistas, proveedores, la comunidad y autoridades, invitando a que actúen en forma coordinada con Richmond.

8. Responsabilidad Social Empresaria:

Laboratorios Richmond está comprometido con la sustentabilidad de la empresa y de su entorno, por eso actúa éticamente, en forma responsable con la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo del bienestar de la comunidad.

Reporte de Sustentabilidad

En los reportes anuales emitidos se dan conocer los componentes de la gestión integral involucrado en el desarrollo seguro, continuo y perdurable de la Empresa, para mayor información o detalle, los mismos se encuentran publicados en <https://www.richmondlab.com/rse/>.

Compromiso con la Comunidad

Desde Laboratorios Richmond se contribuye al desarrollo del bienestar de la comunidad, asumiendo como toda organización dedicada a la preservación de la salud humana una responsabilidad social intransferible, ofreciendo a sus colaboradores oportunidades laborales y de desarrollo científico-profesional, en donde las ganancias económicas provengan de actividades que beneficien a la sociedad en su conjunto.

Compromiso con el Personal

La estrategia de capital humano se diseña a medida para poder acompañar y guiar cada trayectoria individual. En base a esto, se desarrolla y trabaja en una cultura de trabajo que promueve la diversidad e inclusión, que se esfuerza en crear una armonía entre lo personal y lo laboral, que ofrece beneficios atractivos y que se compromete con el bienestar de cada persona en todo momento.

Compromiso con el Medio Ambiente

Laboratorios Richmond está altamente comprometido con el cuidado del medio ambiente y las personas que lo habitan. Por eso, está incorporada la sustentabilidad medioambiental a todas sus actividades, implementando acciones cuyo fin es ofrecer un valor social y ambiental mensurable. Entre ellas, se encuentra un sistema de producción limpio, no contaminante y una política de reducción de residuos, que simultáneamente reducen el impacto de la actividad y ayudan a disminuir los retos ambientales, como la huella de carbono. Además, se llevan adelante innumerables tareas de seguridad e higiene. Así como que se implementan acciones para contribuir con la educación en el cuidado del medio ambiente, las cuales permiten cumplir con éxito lo exigido en el marco legal regulatorio.

Reafirmando el compromiso con el medio ambiente y la comunidad, se mantuvo la certificación ISO 14001, consolidando el sistema de gestión ambiental bajo los más altos estándares de calidad internacionales. Dicha certificación especifica los requisitos más importantes para identificar y controlar los aspectos ambientales de las organizaciones formando parte de una serie de normas internacionales de gestión, factores imprescindibles que fueron otorgados para seguir abocándose al compromiso con la política de calidad y mejora continua. Los principales indicadores en <https://www.richmondlab.com/rse/>.

9. Código de Gobierno:

El informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno anual debe explicar en forma clara y precisa el modo en que se han ejercido en el período anual correspondiente los principios establecidos en el marco del Gobierno Societario, cuya presentación como anexo de la Memoria de los Estados Financieros se encuentra regulada en el art. 1° del Capítulo I, del Título IV.

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se adjunta a modo de Anexo a la presente Memoria, el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 – conforme Res. Gral. 797 del año 2019.

10. Remuneración del Directorio:

Los honorarios devengados a favor de los directores ascienden a \$ 759.346 a valores expresados a moneda homogénea al cierre del ejercicio, los mismos corresponden a tres directores. El resto de los miembros del Directorio no perciben honorarios por su participación como tales, sin perjuicio de la remuneración que perciben algunos de sus miembros que realizan funciones técnicas administrativas en relación de dependencia. Tampoco existen planes de opciones vigentes a la fecha.

11. Política de Dividendos y propuesta de asignación de Resultados:

La declaración y pago de dividendos es resuelta por la Asamblea de Accionistas, a propuesta del Directorio, el cual evalúa prudentemente la posibilidad de pagar dividendos a sus accionistas en cada ejercicio social de acuerdo con las circunstancias económicas y compromisos asumidos, considerando factores tales como las ganancias obtenidas, los planes de inversiones, el flujo de fondos proyectado, la situación patrimonial, las necesidades de capital y las eventuales restricciones contractuales.

Por su parte, la sociedad cuenta con las siguientes limitaciones referidas a la distribución de dividendos:

- Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible (conforme este término se define más adelante) que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial. "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.
- En la medida en que se encuentren en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

- “Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

El Directorio propone a la Asamblea de Accionistas que, en virtud de la ganancia neta acumulada de \$ 591.464.060, se considere la asignación de un 5% a la reserva legal, la distribución de dividendos por la suma de \$ 112.380.000 y el remanente quede afectado a la reserva facultativa; por cuanto dicha propuesta resulta acorde a los objetivos de expansión e inversiones y cumple con las restricciones contractuales y no compromete los objetivos de financiamiento e inversiones de la sociedad.

12. Perspectivas para el ejercicio 2022

La empresa continúa consolidando la posición de los productos lanzados en el mercado, con foco en el proceso de regionalización de sus negocios y profundizando un plan de inversiones que garantice sostener su evolución en los ejercicios futuros. Cuenta actualmente con 5 subsidiarias: Colombia, Chile, Paraguay, México, y Perú (estas dos últimas si bien constituidas, están en proceso de quedar operativas). En el resto de los mercados tiene 22 socios estratégicos que distribuyen sus productos. Con este cambio se espera que la balanza comercial crezca en el porcentaje de exportaciones.

La empresa continúa abocada a los proyectos de inversión industrial, completando la integración de la estructura regional y favoreciendo el lanzamiento de nuevos productos tanto en las terapias tradicionales como en la incorporación de productos biosimilares. En este sentido, se espera crecer en las exportaciones de productos de alta especialidad para las subsidiarias de Colombia y Chile, así como continuar con la aprobación de nuevos registros en la región, específicamente en México y Perú.

La estrategia de crecimiento en las ventas se basa en nuevos lanzamientos y en la continuidad del incremento en las exportaciones que ya se viene verificando en los últimos ejercicios. El crecimiento logrado en un año de importantes desafíos para la economía argentina y las perspectivas futuras permitirá a Laboratorios Richmond seguir consolidándose en los diferentes segmentos y mercados en los cuales participa.

Como se mencionó, a la fecha, a través del Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA, se avanza en la construcción de la Planta Modelo de Biotecnología, en el Parque Industrial de Pilar, Provincia de Buenos Aires, la cual permitirá producir de manera integral más de 400 millones de vacunas por año y distintos productos biotecnológicos, para atender no solo esta pandemia, sino también futuras necesidades médicas tanto de Argentina como de otros países de Latinoamérica.

Todas estas acciones solo se pueden realizar en base al esfuerzo y colaboración prestada por cada una de las personas que integran la Compañía; y por ello debemos expresar el más profundo agradecimiento por su dedicación, respeto, y esmero. De igual modo, esta tarea resulta factible gracias al apoyo incondicional recibido de proveedores, clientes e instituciones financieras.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022.

EL DIRECTORIO

Continúa con la palabra el Sr. Presidente quien expone que los Estados Financieros puestos a consideración del Directorio han sido confeccionados de conformidad con la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores y contemplan los Balances Generales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las notas y anexos que los complementan. Asimismo, se consideran los estados contables consolidados con las sociedades Compañía Inversora Latinoamericana S.A., Laboratorios Richmond México S.A., de C.V. (sociedad en fase preoperativa), Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa), Medicine S.A., Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), Laboratorios Richmond Chile LTDA (antes Laboratorio Bamberg LTDA) y PROYECTO VIDA - LABORATORIOS RICHMOND Fideicomiso Financiero. Los Estados Contables de dichos entes jurídicos han sido confeccionados al 31 de diciembre de 2021, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de la revisión de la información contable mencionada, que previamente fuera analizada por los presentes desde el momento en que se puso a disposición con anterioridad a este acto, así como de tomar conocimiento de la opinión tanto del Comité de Auditoría como de la Comisión Fiscalizadora y del Informe del Auditor, de todo lo cual no se han formulado objeciones, el Sr. Presidente mociona para que se apruebe la Memoria, conjuntamente con el reporte sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario de la Sociedad

que se incluye como anexo separado de la misma y la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 65 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Puesto a votación la moción es aprobada por unanimidad de los directores presentes. Los miembros presentes de la Comisión Fiscalizadora aclaran que respecto del informe que se realizará, por razones prácticas, se autoriza a firmar todas las hojas en original y copias, en representación, al Síndico Titular Santiago Lizzoli. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: “2) Consideración el destino a dar a los Resultados No Asignados del ejercicio económico 2021”. Retoma la palabra el Sr. Presidente quien informa que, atento al Resultado del Ejercicio, que ha arrojado una ganancia neta de Pesos quinientos noventa y un millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil sesenta (\$591.464.060), resultaría conveniente poner a consideración de los Señores Accionistas el Proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021 destinando el cinco por ciento (5%) del mismo, esto es, la suma de Pesos veintinueve millones quinientos setenta y tres mil doscientos tres (\$29.573.203) a incrementar el saldo de la Reserva Legal, dado que la misma aún no alcanzó el tope máximo previsto por la Ley, la suma de Pesos ciento doce millones trescientos ochenta mil (\$112.380.000) para el pago de dividendos en efectivo correspondiente a las acciones ordinarias Clase A y Clase B en circulación, los que serán distribuidos entre los señores accionistas en proporción a sus tenencias accionarias y el saldo de Pesos cuatrocientos cuarenta y nueve millones quinientos diez mil ochocientos cincuenta y siete (\$449.510.857) pase a componer la Reserva Facultativa. Puesto a votación la moción es aprobada por unanimidad de los directores presentes, por cuanto dicha propuesta resulta acorde a los objetivos de expansión e inversiones y cumple con las restricciones contractuales, no comprometiendo los objetivos de financiamiento e inversiones de la sociedad. A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice: “3) Consideración y aprobación del Reporte de Responsabilidad Social Empresaria (RSE)”. Toma la palabra la Sra. **Elvira Zini** quien manifiesta que, tal como es conocido por los presentes, la Compañía se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad a largo plazo, conforme los valores de la compañía. En dicho contexto, las acciones materiales que se llevaron a cabo han sido reflejadas en el reporte aludido, cuyo texto ha sido distribuido a los presentes en forma previa a la presente reunión, por lo que mociona a que se omita su lectura y se proceda a su aprobación. Luego de un intercambio de opiniones, se procede a aprobar el Reporte de Responsabilidad Social Empresaria por unanimidad de los directores presentes. Se pasa entonces a tratar el siguiente punto del orden del día: “4) Establecer la fecha de celebración de la Asamblea General de Accionistas que tratará la documentación relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, como así también fijar el Orden del Día y proceder a su convocatoria”. En atención a lo resuelto precedentemente, el Sr. Presidente Marcelo **Rubén Figueiras** propone convocar a la asamblea ordinaria de accionistas para considerar – entre otros puntos – la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales en una próxima reunión a convocarse durante el presente mes de marzo. Los Señores Directores presentes aprueban por unanimidad la moción presentada. Finalmente se autoriza a los doctores R.A. Patricio Carballés y/o Carolina Gentile y/o Mercedes Sanchez Echagüe y/o Martin Cortese y/o Maria Figueiras y/o Sol Martínez a fin de que, actuando indistintamente, realicen todas las gestiones y publicaciones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y Comisión Nacional de Valores, pudiendo los profesionales mencionados suscribir al efecto toda la documentación establecida en la normativa legal vigente así como cualquier otro instrumento público o privado que sea necesario a tales fines. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:00 hs. Firmado: Marcelo R. Figueiras, Alberto D. Serventich, Juan M. Artola, Elvira Beatriz Zini y Santiago G. Lizzoli.

